

Guayaquil, Julio 16 del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MARIA PAULA S.A " MI PAULA S.A"
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de MARIA PAULA S.A " MI PAULA S.A" ,
PRESENTO A ustedes el informe correspondiente, al Ejercicio Económico
del 2001.

- 1.1 En mi opinión la Administración cumplió con las Normas Legales,
Estatutos y Reglamentos vigentes; así como con las resoluciones
de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 La empresa ha cumplido con las Normas y Procedimientos de
Control Interno. Los valores reflejados en los Estados Financieros y
de más anexos están debidamente respaldados con los libros de
Contabilidad, y documentación respectiva.
- 1.3 He revisado aspectos sobre la conversación de correspondencia,
libros de aportaciones, actas ordinarias y extraordinarias de la
Junta General y del Directorio comprobantes y libros de
Contabilidad, pudiendo certificar la conformidad de las
disposiciones legales.
- 1.4 Los Estados Financieros del año 2001 son confiables han sido
elaborados basándose en principios de Contabilidad generalmente
aceptados en el Ecuador.
- 1.5 Para el desempeño de mis funciones he desarrollado, un esquema
de trabajo, cumpliendo de esta manera con el artículo 321 de la
Ley de Compañías Vigente.

Atentamente,


Sra. Silvia Altamirano

c.c:Archivo